

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba

## CIRCULARCSJCOC22-174

Fecha: 1 de julio de 2022

Para: Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Montería y Contencioso

Administrativo de Córdoba

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba

Asunto: "Remisión del Acuerdo PCSJA22-11972 de 30 de junio de 2022"

Respetador Servidores

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, remitimos el Acuerdo PCSJA22-11972 de 30 de junio de 2022, suscrito por el doctor Jorge Luis Trujillo Alfaro, presidente del Consejo Superior de la Judicatura, así:

Oficina que solicita difundir la información	Documento	Asunto
Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura	Acuerdo PCSJA22-11972 de 30 de junio de 2022	Por el cual se adoptan unas medidas para la prestación del servicio de justicia en los despachos judiciales y dependencias administrativas del territorio nacional.

Para mayor ilustración se remite copia del acuerdo antes mencionado con los respectivos anexos.

Cordialmente,

LABRENTY EFREN PALOMO MEZA

Presidente

Anexo: Lo enunciado

LEPM/mgsb

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.

Correo electrónico: conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: (4) 7826821 - 7822564 Montería - Córdoba. Colombia



